

10 - JUN 2013

920-15

09:20

Quito, 28 de Enero del 2013

Señor:
MARCELO RODRIGO YÁNEZ BARRAGÁN
Presente.-

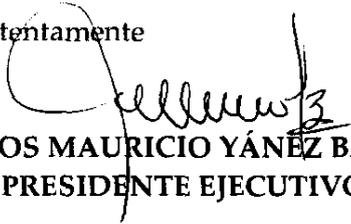
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, que conforme consta indicado en el numeral Dos de las Disposiciones Transitorias de los Estatutos Sociales de "END OF THE WORLD DEL ECUADOR EOWT S.A.", se acordó designar a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía para un período estatutario de DOS AÑOS con las atribuciones y deberes que se le asignan en el artículo Cuadragésimo Primero de los mismos.

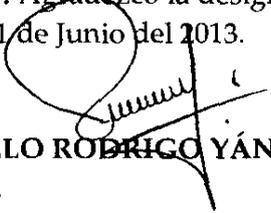
En tal calidad, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía "END OF THE WORLD DEL ECUADOR EOWT S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada el 23 de Octubre del 2012 ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, Doctor Remigio Poveda Vargas e inscrita en el Registro Mercantil del cantón San Miguel de Bolívar, el 20 de Junio del 2013. También en la misma fecha se inscribió en el Registro Mercantil de San Miguel de Bolívar la escritura aclaratoria y ratificatoria de la escritura de constitución antes referida, otorgada el 15 de abril del 2013, ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, Doctor Remigio Poveda Vargas.

Mucho agradeceré que al pié del presente nombramiento se sirva hacer consta la razón de su aceptación al mismo, y por mi parte y en nombre de la Compañía, me complazco por tan merecida designación.

Muy atentamente

CARLOS MAURICIO YÁNEZ BARRAGÁN
PRESIDENTE EJECUTIVO

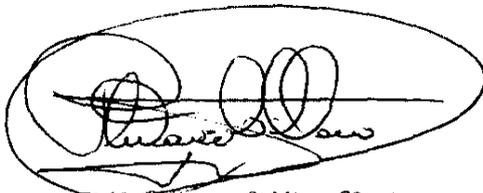
RAZÓN: Agradezco la designación de que he sido objeto, y con esta fecha acepto el cargo, Quito, 21 de Junio del 2013.


MARCELO RODRIGO YÁNEZ BARRAGÁN
C.C. No.
C.V. No.

ABOGADO PLUTARCO VILLENA GAIBOR

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN
SAN MIGUEL DE BOLÍVAR**

CERTIFICO.- Que el presente nombramiento de **GERENTE GENERAL** queda legalmente anotado e inscrito, bajo los números 920 del Repertorio y 15 del Registro Mercantil. A las 09h20.- San Miguel de Bolívar, 16 de julio del 2013.--



Ab. Plutarco Villena Gaibor

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

